

Cert.

RECIBIDA
AGO 6 1924

Om

C. Presidente de la República:

Joaquín María Rodríguez, natural y vecino de esta ciudad, en ejercicio de mis derechos y domiciliado en la casa número 34 de la 2ª calle de Alfaro, ante Ud. respetuosamente parezco y digo: que el 29 de febrero de este año, al día de haber sido recuperada Talapa por las fuerzas del Gobierno fue asaltada mi casa por hombres armados, de orden, como expresion los ejecutores, de los generales Adalberto Palacios e Heriberto Jara, y extraída de aquella, y con rotura de la puerta de entrada, una imprenta de mi propiedad, que me servía para publicar el periódico intitulado "Eco Talapense", la cual fue llevada a la tipografía del Gobierno del Estado y después conducida a otro lugar que ignoro.

0 916

El hecho fue notorio y público y con escándalo, y a pesar de ello, las autoridades judiciales locales, no obstante que se trata de un delito que se persigue de oficio, ninguna disposición han dictado, de modo que no he recuperado mi imprenta e ignoro hasta ahora porqué me fue embatida y porqué no se me dobla, con gran perjuicio para mí, pues que he vivido cinco meses largos sin medios de subsistencia por falta de trabajo.

He denunciado el acto por la prensa y me

dirigi al general Eugenio Martínez, como jefe de las Operaciones del Estado, en son de queja y sin haber obtenido siquiera respuesta, y hasta ahora no he intentado pedir a estas autoridades judiciales justicia, por que sé por dolorosa experiencia, que no me será impartida.

Es por eso que me dirijo a Udd para lo que tenga a bien disponer, a fin de que se justifique ese procedimiento, y no redunde en des- crédito de un Gobierno que se gloria de ser, como debe de ser, honrado y justo

Protesto a Udd. mis respetos.

Xalapa, cuatro de agosto de mil novecientos veinticuatro

Joaq^a R^gúez

Agt. 4.-

JOAQUIN MARIA RODRIGUEZ.
Jalapa Ver.

Al Sr. Pdte.:

Dice que al siguiente día en que las fuerzas federales recuperaron esa plaza, fué asaltada su casa por hombres armados, de orden, como expusieron los ejecutores, de los Grales. Adalberto Palacios y Heriberto Jara y extraída una imprenta de su propiedad que servía para publicar el periódico "Eco Jalapeño". Ignora el lugar en que se encuentra, así como porqué le fué arrebatada. Este hecho lo ha denunciado al C. Gral. Martínez, sin obtener respuesta. No se ha dirigido a las autoridades judiciales porque sabe por experiencia que no le será impartida. Le suplicó ordenar se justifique ese procedimiento para que no redunde en descrédito del Gobierno.

MDG.-